
GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 10 DE JUNIO DE 1791.

Varsovia 4 de Mayo.

Apénas se juntó ayer la Dieta, se trató en ella de las relaciones de la República con las Potencias vecinas, y de los peligros que corre la Polonia en la especie de anarquía en que se halla. Varios Nuncios, y con particularidad el Conde Potocki, pidiéron que el Rey propusiese los medios que exigian las circunstancias para asegurar la independendia y tranquilidad del Estado. Habló entónces S. M., y declaró que no hallaba otro mas á propósito para conseguir dicho objeto que una Constitucion sólida, con la combinacion de los poderes que componen la República; y que un plan de Gobierno, de que estaban enterados varios Senadores, podria quizá satisfacer las intenciones de la Dieta. Inmediatamente se acordó su lectura, y sus artículos se admitiéron con mucho aplauso por casi todos los Nuncios. El Rey, los dos Mariscales de la Dieta, el Departamento de la Guerra y la Junta de Tesorería, juráron en la propia sesion el cumplimiento de la nueva planta de Gobierno; y los Nuncios, á solicitud de S. M., firmáron sus artículos, que entre otras cosas contienen lo siguiente.

„La Religion Católica será la dominante en el Estado, y el Rey deberá profesarla. Sin embargo, se permiten los demas cultos, siendo parte de la ley fundamental del Reyno una tolerancia general así civil como religiosa. Se aprueban y confirman los antiguos privilegios y derechos de la Nobleza. Igualmente se confirman y ratifican todos los derechos que se han renovado y garantido á los pueblos durante la presente Dieta. Quantas personas vengán de países extrangeros á establecerse en Polonia, gozarán plena libertad. Quedan los la-

bra-

bradores baxo la proteccion de las leyes y del Gobierno; y en adelante no estarán sujetos, respecto sus derechos y trabajo personal, sino al tenor de los contratos que hayan hecho con sus Señores. Podrán entrar en Polonia cultivadores extranjeros, avecindarse y volver á salir, con tal que cumplan las obligaciones que hayan contratado con los dueños de tierras. El Gobierno de Polonia se compondrá del poder legislativo, el ejecutivo y el judiciario. El poder legislativo pertenece á los Estados juntos en Dieta, compuesta de la Cámara de los Nuncios y del Senado presidido por el Rey. Exercerá el Rey el poder ejecutivo con su Consejo; y este se compondrá del Primado y de 5 Ministros. La eleccion de Rey no recaerá de aquí adelante en un solo individuo, sino en una familia quando la que reyne llegue á extinguirse; y así despues de la muerte de S. M. reynante (por cuya dilatada vida hacen los Estados con toda la Nacion los mas ardientes votos) el actual Elector de Saxonia y sus descendientes varones, sucederán en el Trono de Polonia. Por si no los tuviere se ha declarado á la Princesa Maria Augusta, su hija única, desde ahora Infanta de Polonia, y reynará con el esposo que el Rey y los Estados la elijan, empezando en él una nueva Dinastia Real de Polonia. En caso de menor edad del Rey, su tutela y la administracion del Gobierno quedarán en manos de la Reyna y del Consejo, quienes darán cuenta de sus operaciones á la Dieta. Se señalará el poder judiciario segun corresponda á cada Palatinado ó territorio; y los Jueces se nombrarán en las Dietinas.“

Celebróse este suceso con salva de 100 cañonazos, y *Te Deum* á que concurrió el Rey con los Vocales del Senado y de la Cámara de Nuncios, excepto muy pocos.

Stockolmo 5 de Mayo.

El Baron de Nolken, Ministro plenipotenciario de S. M. Sueca en la Corte de Viena, acaba de salir de aquí para su destino; dicese que ántes de ir á aquella capital se detendrá algun tiempo en Aquisgran.

El dia 2 se despacháron tres correos á Lóndres, Berlin y Petersburgo, de donde pocos dias ántes habian llegado otros. El secreto que observa este Ministerio en todas sus resoluciones no dexa siquiera campo para formar conjeturas so-

bre

bre el partido que abrazará en las actuales desavenencias del Norte. = Háblase de embarco de tropas en la esquadra sutil, la qual en todo este mes podrá hacerse á la vela. En quanto á los navios de línea y fragatas de la Real Armada, como padeciéron mucho en la última campaña, se duda puedan estar prontos para zarpar al mismo tiempo.

Thorn 30 de Abril.

El Regimiento Prusiano de Húsares mandado por el Mayor general Vander Golz, que se hallaba acantonada en Gruwkowo, á 3 millas de aquí, salió la semana pasada de aquel pueblo para acuartelarse en las inmediaciones de Dantzick. Desde entónces están en movimiento casi todas las tropas existentes en las dos Prusias. = Los primeros acopios de granos para los Exércitos se conducirán á Konigsberg.

Viena 7 de Mayo.

Algunas cartas de Valaquia contienen las siguientes particularidades sobre el estado de la fortaleza y guarnicion de Brailow. Los varios cuerpos Otomanos que la defienden componen un total de 159 hombres, los quales así por la poca capacidad de la plaza como por la mucha fatiga á que les precisa la inmedicacion de los Rusos, están muy disgustados, tanto mas que ya padecen falta de víveres, y los que les quedan están dañados ó son de mala calidad. La reunion de estas causas da motivo á freqüentes deserciones, no obstante la gran vigilancia con que se procura precaverlas. Parece que los Turcos ponen la mayor importancia en conservar esta fortaleza; para defenderla mejor han levantado una batería en una isla del Danubio cerca de la Ciudad, y han colocado en ella 17 cañones con una partida de 400 Genizaros. Tambien se dice que un Kan ó xefe de unas Tribus Tártaras está dispuesto á venir al socorro de los Otomanos, atravesando el Sereth para colocarse con muchas tropas en la embocadura ó junta de dicho rio con el Danubio. Desde allí podrá atacar á los puestos que los Rusos tienen avanzados cerca de Scherbestie y Stzesdar. Igualmente se confirma que el Gran Visir se halla en marcha hácia aquellos parages: y aun añaden que ya está campado á 10 millas de Silistria, en los contornos del sitio en donde el rio Missovo se une con el Danubio.

Colonia 11 de Mayo.

Entre las muchas antigüedades Romanas halladas junto á la calzada de Aix, no léjos de esta Ciudad, las quales se han colocado en el célebre gabinete del Baron de Hupsch, merecen citarse algunas, por lo que pueden contribuir á ilustrar la historia antigua de estas Provincias. Las mas dignas de curiosidad son: un jarron de succino, adornado con pámpanos en relieve, que se duda tenga su igual en las mas selectas colecciones de antigüedades de Italia; otro vaso grande de bronce, que servia para los sacrificios, y una urna de mármol blanco con los huesos y cenizas de una Dama Romana, y esta inscripcion: *Ossa Verecundinæ filia suavissimæ have, vale.*

Munich 12 de Mayo.

A principios del corriente llegaron las tropas destinadas á formar un campamento de instruccion para todo este Ejército. Consisten en 9 Compañías de Infantería, que componen 3500 hombres, y 4 Compañías de Caballería. Hay asimismo mas de 150 artilleros para el servicio de 14 cañones, y otros 40 soldados de la misma tropa para la artillería de á caballo. Manda estos cuerpos el General de Caballería Conde de Papenheim. Dícese que el campamento durará hasta fin del mes.

Lóndres 14 de Mayo.

Ha estado algunos dias enfermo de mucho cuidado el Príncipe de Gáles, y se llegó á temer por su vida; pero se ha desvanecido toda inquietud, hallándose ya fuera de peligro, y aun convaleciente.

Con fecha del 5 escriben de Portsmouth que se hallan ya en franquía en la rada de Spithead 31 navios de línea, varias fragatas y otros buques menores.

El Lord Fitzwilliam peroró el dia 9 en la Cámara de los Pares á favor del comercio de Inglaterra con Rusia, probando con mucha claridad quan ventajoso era para estos Reynos. Al fin de su discurso, dirigido contra la guerra con aquel Imperio, propuso se presentase al Rey un recurso suplicándole evitase un rompimiento tan nocivo al comercio de los Ingleses en el Báltico, y manifestándole que la posesion de Oczakow y de su distrito no era suficiente causa para empeñar á S. M. en la guerra con los Rusos. El Lord Grenville probó lo contrario, y sostuvo que la Rusia, dueña de dicha Ciudad, se apo-

de

deraria del comercio del Archipiélago y del Mediterráneo, y la Gran Bretaña quedaria dependiente de aquel Imperio. Las razones de este vocal y de otros de su partido parecieron mas concluyentes que las de sus contrarios, pues se desechó la proposicion del Lord Fitzwilliam por 96 votos contra 36.

Al regresar á Europa la fragata Pomona, de 28 cañones, tocó de arribada en la costa de Guinéa, donde se halla la factoria Inglesa de Sierra Leona. Su Capitan, Mr. Savage, tuvo noticia de haberse suscitado una desavenencia entre el Príncipe de aquel pais y los Ingleses establecidos en él, los quales temian les resultase algun perjuicio. A fin de restablecer la armonía envió el mencionado Comandante un Oficial y un Guardia Marina con algunos marineros y soldados al lugar en que reside el Xefe Africano, quien convino facilmente en la reconciliacion. Al restituirse los Ingleses á su bordo, disparó un marinero una pistola al techo ó cubierto de una casa, que siendo de paja empezó al instante á arder. Comunicáronse las llamas á las habitaciones inmediatas, y en breve se extendiéron por toda la rancheria. Viendo Mr. Savage desde el surgidero los efectos del incendio, y creyendo á su gente acometida por los naturales y en algun riesgo, despachó mas tropa á su socorro. Se juntáron las dos partidas, y se formáron para resistir á los Negros. Estos se habian emboscado, y haciendo fuego contra los Ingleses matáron é hirieron á varios; los demas se diéron priesa á embarcarse, abandonando en el campo á algunos de sus heridos. Despues de este suceso mandó el Príncipe Africano evacuasen aquella costa todos los Ingleses establecidos en ella; y con efecto tuvieron que executar lo pocos dias despues.

En Chesham, cerca de Bury en Lencáster, vive un labrador llamado Roberto Howart, que tiene 96 años; y entre hijos, nietos, viznietos y tataranietos cuenta cerca de 150 descendientes todos vivos. Desde el año de 1740, en que cayó en aquel pais muchísima nieve, no ha salido este anciano de una hacienda donde reside con 13 nietos, y en la qual nunca ha habido un año estéril.

Paris 27 de Mayo.

La Real Academia de Inscripciones y Buenas Letras tuvo el

3.ª del corriente junta pública, en la qual se leyéron las siguientes Memorias: 1.ª Observaciones generales sobre el comercio y los enlaces de los pueblos interiores del Africa, sea entre sí, sea con los de Berbería y de Arabia; por Mr. de Gignes, quien prueba con testimonio de escritores Arabes que siempre ha existido dicho comercio interior y exterior; que los mercaderes iban por tierra y por mar hasta mas allá del Niger en busca de esclavos, oro &c. Se indican tambien las rutas y los parages en que estaban las minas. 2.ª Memoria de Mr. de Brequigny para servir á la historia de Calais en tiempo de los Ingleses. 3.ª Investigaciones sobre la policia de los Romanos respecto á las calles y á los caminos reales. Su autor, Mr. Bouchaud, se propone manifestar en varias Memorias quales fuéron en tiempo de la República y de los Emperadores, los Magistrados encargados de la construccion, conservacion y seguridad de los caminos, como tambien las leyes que habia sobre los mismos objetos. 4.ª Sobre los caracteres y las inscripciones Rúnicas, por Mr. Hennin. Presentó este erudito copiadas varias de estas inscripciones, segun están grabadas en peñascos sueltos en las Provincias de Suecia, particularmente en Uplandia. Expuso el objeto de ellas, é intentó señalar la edad en que se habian grabado. Al fin probó que los caracteres Rúnicos fuéron conocidos en Escocia, Inglaterra, Alemania y España; y que se encuentran en los monumentos y en las monedas de dichos paises hasta el siglo décimo. Por falta de tiempo dexó de leer Mr. Theil el extracto de una Memoria intitulada Notas históricas y críticas sobre diferentes pasages y hechos relativos al tráfugo Hárpalo, como tambien á la acusacion intentada contra Demóstenes por causa de aquel Macedonio. Contiene dicha Memoria una relacion circunstanciada de todo lo acaecido en Atenas durante el reynado de Alexandro el Grande. “

Bolonia 19 de Mayo.

El Emperador, el Gran Duque de Toscana, y los Archidukes Carlos y Leopoldo, llegaron aquí el 16 con toda su comitiva, y se alojaron en la posada de S. Márcos. A la mañana inmediata siguió S. M. I. con los dos Archidukes su viage á la Lombardia Austriaca. El Gran Duque, que se restituirá

á Florencia desde aquí, ha visitado la Academia del Instituto, la Catedral de S. Pedro y otras curiosidades de esta Ciudad.

Santander 30 de Mayo.

Este Tribunal del Real Consulado con la Junta de Gobierno é individuos de su matrícula celebró á las 10 de la mañana de este dia en el Convento de RR. PP. Franciscos Observantes la anual funcion de Iglesia y sermon en solemne culto de su Patron S. Fernando, y concluida pasó en cuerpo á la casa destinada á la enseñanza pública para hacer la abertura de las escuelas de náutica y dibuxo. Quedan establecidas con Real aprobacion y á expensas del mismo Consulado con arreglo á los planes dispuestos por el Brigadier de la Real Armada D. Francisco Winthuisen, admitiendo en ellas á quantos quieran dedicarse al estudio de estas facultades, que enseñarán los dos maestros D. Joseph del Campo y D. Andres de la Cuesta, Oficiales graduados de la Real Armada. Con este motivo el primero en nombre de los dos recitó una oracion inaugural.

Madrid 10 de Junio.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á primer Teniente á D. Pedro Otedo: á segundo Ayudante mayor á D. Vicente Arroyo; y á segundo Teniente de Granaderos á D. Manuel Ovando, los tres segundos Tenientes del mismo Regimiento; en el qual ha conferido igualmente S. M. grado de Coronel al primer Teniente D. Antonio Pineda.

Asimismo ha conferido un empleo de Capitan segundo en el Regimiento de Infanteria Suiza de S. Gall Conde de Thurn á D. Félix Denuce.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 6 del corriente, saliéron los números 55, 62, 64, 35 y 60; y con ellos han ganado los jugadores 683,580 rs.

Los subscriptores á la nueva impresion de la Librería de Jueces, que se publicó en la Gazeta número 31 de 19 de Abril de este año, acudirán á la Librería de Llera, plazuela del Angel, á recoger los dos primeros tomos, y entregar el importe de los dos siguientes, que se darán á principios de Agosto próximo. Se advierte que esta subscripcion solo estará abierta hasta fin del mismo Agosto; y que á los que no hubieren suscrito no se venderá tomo alguno ántes de haberse acabado de imprimir toda la obra.

Elementos ó principios de Medicina práctica del Dr. Guillermo
Cu-

Cullen, primer Médico del Rey de Inglaterra en Escocia, Catedrático &c.; traducidos al Francés de la 4.^a y última edición Inglesa con notas, en las que se ha refundido la nosología del mismo autor, descrito las diferentes especies de enfermedades, y añadido muchas observaciones que pueden dar una idea de los progresos que la Medicina ha hecho en nuestros días, por Mr. Bosquillon; y ahora al Castellano poniéndoles notas, suplementos y modificaciones, y acomodándolos á nuestros naturales, por el Dr. D. Bartolomé Piñera y Siles. Tomo 4.^o y último de esta obra, en el que se trata de los lamparones ó escrófulas; se expone quanto se ha escrito acerca de esta enfermedad, posterior á Cullen; del mal venéreo, proponiendo extractos críticos de los escritos clásicos publicados en Europa desde Astruc hasta hoy; del escorbuto, lepra, elefancia, tericia &c.; tambien le acompaña la traduccion de la fisiología del Dr. Cullen; una disertacion acerca del método frio y caliente en las calenturas exánthemáticas; el modo de estudiar la Medicina clínica; y un plan para el establecimiento de una escuela de Medicina práctica en España. Con este tomo se completa un curso nuevo de Medicina práctica, superior á quantos han parecido hasta el dia en la descripcion histórica de las enfermedades, en el establecimiento de sus causas próximas, en la asignacion de las indicaciones curativas, y en la exposicion de los respectivos derechos de la naturaleza y límites del arte, por lo que es indispensable á los Médicos y Cirujanos de Partido. Se hallará con los tres antecedentes, la Disertacion acerca de la rabia, y el Tratado de las úlceras de Bell que ilustran esta obra, á la que seguirá muy en breve la traduccion de la materia médica del mismo profesor, en las Librerías de Copin, carrera de S. Gerónimo; de Baylo y Frances, calle de las Carretas; en Valencia en la de Mallen; en Zaragoza en la de Monge; en Salamanca en la de Barco; en Cádiz en la de la viuda de Sanchez; y en Granada en la de Cea: su precio el mismo que el de los tomos anteriores.

Tratado de las epidemias malignas y enfermedades particulares de los Exércitos, con advertencias á sus Capitanes Generales, Ingenieros, Médicos y Cirujanos; una máquina ventilatoria, y una nueva especie de encerados. Añádense observaciones y reflexiones útiles á los estudiosos de la naturaleza: su autor el Dr. D. Francisco Bruno-Fernandez. Se hallará á 6 rs. á la rústica en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Obras de música instrumental para violin, violon, flauta, oboe, clave y piano-forte, impresas en Viena con el título de Preenumeraciones: sus autores los célebres Pleyel, Hoffmeister, Wranizcky, Grill, Mozart y Forster. Seis sonatas para piano-forte, flauta, violin y violon, del mismo Pleyel; edicion de Lóndres. Véndense en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo.